

La voz calló, y comenzó á hablar otro en un tono más bajo; luego, ambos á un tiempo, interrumpiéndose, acompañando cada palabra con alguna bestialidad vulgar, cínica:

— ¡Cógelo — me decía —, ciérrale la boca!; y no comprendía que me habría mordido un dedo.

— No, lo que me ha asombrado — se oyó decir á la primera voz — es la fachenda con que iba el primero; en cambio el segundo. . . ¡Era para morir de risa! Como un gatito ciego. . . Iba de aquí para allá. . . Hubiera sido mejor echarle al cuello un nudo corredizo y empezar á apretar en seguida. Si no, como un gatito ciego. . .

A lo que parece, la comparación debía parecerle feliz, porque la repitió otra vez y se echó á reír. Y había tanta estúpida inconsciencia en aquella risa, que sentí en el corazón una punzada dolorosa, y no pudiendo escuchar más me alejé. . . «Hay que ir á preguntar — se oyó que decía otra voz —; puede ser que nos den permiso; ya es tiempo de ir á dormir». Comprendimos que todo había acabado. Pero sólo por aquella vez. Acabado, hasta que en una de las noches siguientes volviesen á resonar gritos en el pasillo. Y cuando se considera que aún tienen que venir tantas noches parecidas, no se comprende cómo allá, en aquella ciudad fría é indiferente, los habitantes, que, sin embargo, se consideran como seres inteligentes y dignos de estima, siguen en su sueño tranquilo y su vergonzoso silencio. . .



## Conclusión

EN 1853, en la isla de Guernesey, en la Mancha, un hombre llamado John Charles Tapner se introdujo por la noche en casa de una mujer y la asesinó. Luego la robó y puso fuego á la casa. Las averiguaciones sobre este asunto arrojaron una luz siniestra sobre otros delitos análogos, en los cuales se sospechaba con razón la misma mano.

Se procesó á Tapner. «El procedimiento se condujo con imparcialidad — escribía á este propósito Víctor Hugo, que vivía en la isla como desterrado político —; se condujo concienzudamente, de un modo que hacía honor á un Tribunal libre é imparcial. Se consagraron trece sesiones á la vista. El 3 de Enero de 1854 se pronunció la sentencia por unanimidad, y á las nueve de la noche, en sesión pública y solemne, el juez de

Guernesey, como presidente del Tribunal, notificó al condenado con voz conmovida, temblorosa de emoción, que «porque la ley castigaba el homicidio con la muerte, por eso él, John Charles Tapner, debía prepararse á morir, porque sería ahorcado en el mismo sitio de su delito. Allí donde había matado, le matarían».

Víctor Hugo se dirigió á los habitantes de la isla en una carta en la que, sin tratar de atenuar el repugnante delito de Tapner, les ponía en guardia contra un posible delito de la sociedad. «En estos momentos — escribía —, entre vosotros, habitantes de este archipiélago, hay un hombre que entre las tinieblas del porvenir, que nadie conoce, puede distinguir su obra postrema. . . Mientras todos nosotros respiramos libremente, hablamos y sonreímos, á pocos pasos de aquí hay un hombre que vive con la vista puesta en un día de este mes, en el día 27 de Enero. ¡Y el espectro de su fin se acerca á toda prisa á él! Aquel día es para todos nosotros un misterio, porque nadie sabe lo que ocurrirá en el tiempo. ¡Sólo este infeliz puede distinguir en ese día futuro algo inevitable, decidido: la faz sombría de la muerte!

«Es un asesino. . . Mas — continúa Hugo —, ¿qué importancia tiene esto para mí? Para mí, para todos nosotros, este homicida no es ya homicida; este incendiario, no es ya incendiario. Es un desgraciado á quien yo quiero defender. ¡Ha-

bitantes de Guernesey!, no dejéis que la horca arroje su sombra sobre vuestra deliciosa isla. ¡No toméis sobre vosotros la terrible responsabilidad de usurpar un derecho divino á nombre de un derecho humano! ¿Quién puede saber? ¿Quién ha penetrado el enigma? Hay abismos en las acciones humanas, como hay abismos en las ondas. Recordad los días de tempestad, las fuerzas tenebrosas y enfurecidas de la naturaleza, que se apoderan de vosotros en ciertos momentos. . . No dejéis que en vuestras velas sople un viento que viene de la tumba. No olvidéis, navegantes; no olvidéis pescadores; no olvidéis, marineros, que solamente una tabla os separa de la eternidad. . . Que también vosotros estáis siempre cara á cara con el infinito, con lo ignoto. ¿Es posible que penséis sin estremeceros que el viento que soplará por entre vuestro cordaje puede haber encontrado en su camino esa cuerda y ese cadáver? Vuestras libres instituciones os dan medios para ejercer esta acción sagrada, religiosa. Reuníos legalmente, agitada la opinión y la conciencia públicas. . . Las mujeres deben convencer á sus maridos, los hijos deben rogar á sus padres, los hombres deben formular instancias y peticiones. Dirigíos á vuestros gobernantes y á vuestros jueces; pedid una dilación, pedid que se mitigue la rigidez de la justicia. Apresuráos, no perdáis un solo día.»

Esto ocurría hace cincuenta y seis años, á

causa de la inminente ejecución de *un hombre solo*, después de una vista de trece días, con todas las garantías de la defensa y con la mayor evidencia respecto al hecho. Los corazones de los marineros respondieron al noble llamamiento del desterrado francés, y la isla de pescadores se vió agitada por las peticiones, las asambleas y las protestas contra la ejecución.

¡Qué diría ahora el gran poeta humanitario si hubiese vivido hasta la «renovación» de nuestra Rusia y viese en nuestro país, en nuestra nación, no ya á un hombre, sino á *centenares y millares* de hombres, vivir con los ojos puestos en su último fin, mientras los demás respiran libremente, rien, conversan... Aquí, donde casi todas las noches, durante varios años, se ejecuta alguna pena de muerte... Donde el viento que antecede al alba encuentra ordinariamente en su camino horcas, cuerdas y cadáveres y lleva por los campos, los pueblos y las ciudades de la «santa Rusia» los últimos gemidos y los estertores de los ajusticiados... Donde los padres cuentan «tranquilamente» en los vagones la muerte de sus hijos, casi niños, y la inflexibilidad de un general Kaulbars; donde la ejecución de la pena de muerte ha perdido su carácter de sombría solemnidad para transformarse en un «suceso vulgar», en una prosaica labor cotidiana... Donde no bastan las horcas, sino que se ahorca á la gente de cualquier modo, con rápidos y sencillos procedi-

mientos, sin formalidades, valiéndose de escalas de bombero y de cuerdas podridas, las primeras que se encuentran á mano, y que se rompen fácilmente! Y donde, además, se entierran los cadáveres con la misma premura y negligencia cínica que si realmente estuviésemos en tiempo de epidemia pestilente...

En Junio del año pasado apareció en los periódicos una breve noticia, que no llamó bastante la atención. En Ekaterinoslaw, en las afueras de la ciudad, iba á construirse un cuartel. Los obreros habían comenzado á cavar los cimientos, cuando aparecieron algunos cuerpos de ajusticiados. No fué difícil reconocerlos: los cadáveres habían sido enterrados con cadenas (1).

.....

Se alza nuevamente la vieja leyenda, revive la superstición tenebrosa de la milenaria antigüedad, cuando «para que fuesen duraderos», los cimientos de los edificios se levantaban sobre cadáveres... ¿Y no será suficiente, no será acaso excesivo el número de cadáveres ya puestos como base de la Rusia «que se renueva»? «¿Quién sabe? ¿Quién ha penetrado el misterio?» — diremos, con el gran poeta francés. Hay abismos en los movimientos sociales, como los hay en el Océano. La nación rusa se encuentra otra vez frente á la ráfaga amenazadora levantan-

(1) *Kevskaia Vjesti*, 27 de Junio de 1909, núm. 169.

tada tan inesperadamente en el país famoso por la perenne sumisión. Se logró calmar la tempestad con el encanto de las promesas. Pero, ¿quién sabe? ¿Quién ha penetrado el enigma de las altas y bajas mareas del misterioso océano humano? ¿Quién puede garantizar que la ola no se resolverá de un modo igualmente inesperado y aun más amenazador? ¿Es acaso preciso que se agrande con los estertores y los gemidos de millares de cadáveres en el período de la «pacificación», juntos con los gemidos de sus padres, sus madres y sus hermanos?

Todos estos infelices exigirán un día una tremenda responsabilidad, porque guardan en su corazón la herencia de los muertos.

.....

Aquí terminan por ahora nuestros escritos sobre el «suceso cotidiano» de Rusia. Pero no termina el hecho. Todo día que llega, toda nueva crónica de periódico, toda nueva sentencia elaborada por el procedimiento sumario de la justicia militar, lleva al margen el «continuará». Nosotros no podemos decir como el gran escritor francés: «Nuestras libres instituciones nos proporcionan todos los medios de lucha «dentro de la ley» contra este horror de todos los días». No podemos legalmente reunirnos en asamblea; no podemos agitar en los comicios «la opinión y la conciencia sociales», dar á estas opiniones la forma de «peticiones dirigidas á los gobernantes y á los

jueces». Mas por esto mismo es más importante y hasta más sagrado el deber de recordar que el horror continúa en nuestra vida, para impedir que se transforme definitivamente en un hecho consentido, cotidiano, en una especie de costumbre que ya no turbe la conciencia social.

Para concluir, me creo en el deber de expresar mi gratitud sincera á quien, viviendo en el centro mismo de tales horrores, en la vecindad de los *smertniki*, ha tenido la serenidad y el valor necesarios para ir recogiendo línea por línea estos terribles datos, y les ha facilitado la salida fuera de los tristes muros y de los sombríos patios de la cárcel. Con el mismo reconocimiento acogeremos cuantos nuevos materiales se nos envíen que sirvan para ir iluminando y dando á conocer el horrible «suceso cotidiano». El leer es doloroso; el escribir mucho más aún. . . Pero, ¡oh lectores!, hay que acordarse de que centenares de hombres y millares de deudos suyos sufren todos los días las más espantosas torturas.

FIN DE

EL IMPERIO DE LA MUERTE